

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE 2023 08:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

*Aprobado.
X unánimemente*

En Conchalí, se inicia la sesión extraordinaria del concejo municipal, a las 08:55 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA	PRESENCIAL
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS	PRESENCIAL
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA	PRESENCIAL
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA	AUSENTE
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN	PRESENCIAL
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA	PRESENCIAL
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN	PRESENCIAL
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	PRESENCIAL

DIRECTORES MUNICIPALES

1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES	ADMINISTRADORA MUNICIPAL
2. DANIEL BASTÍAS FARIAS	SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA (S)

TEMAS:

1. Aprobación PADEM 2024

**PRIMER TEMA
APROBACIÓN PADEM 2024**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Mario Soto Presidente de la Comisión de Educación**, indica que, luego de gratas conversaciones en torno al PADEM y las habidas consideraciones al respecto, tiene la impresión y convicción que la propuesta que se está conociendo para el año 2024 recoge en las conversaciones una serie de indicaciones y observaciones, existe esa voluntad de la Dirección de Educación para efecto de considerar las observaciones que han surgido desde el Concejo. Asimismo, señala que, se ve con bastante optimismo el que se estén instalando, de manera aceptable los temas ambientales, de equidad de género, de las ciencias, de derechos humanos; esperan que se vayan profundizando, señala que les ha alegrado conocer los proyectos temáticos. Agradece la acogida de las propuestas y las iniciativas. Expresa que, tiene la disposición para aprobar el PADEM 2024.



Se solicita tomar la votación.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, procede a tomar la votación.

En Votación:

Concejala Grace Arcos Maturana señala que aprobará este plan, sin embargo, expresa que no es lo que idealmente esperaría de un Plan de Educación; si cumple con todo lo que se exige, pero aun no están a la altura de lo que la Educación Pública requiere, le parece que hay experiencias muy valorables en otros Municipios, con las mismas normativas, aspira a que se pueda aspirar a construir planes, que después se lleven a cabo, que tengan en afán de poder transformar, especialmente cuando se trata de la Educación. **APRUEBA.**

Concejal Santiago Arriagada Rojas **APRUEBA.**

Concejala Marjorie Melo Valenzuela **APRUEBA.**

Concejala Dennisse Palacios Guzmán se pudo observar que se incluyeron algunas cosas, como son la tenencia responsable, temas medioambientales, estos son factores muy importantes para la enseñanza y educación de los niños. Espera que el Plan de Educación, para el año 2025, sea mucho más ambicioso. **APRUEBA.**

Concejala Natalia Sarmiento Medina **APRUEBA.**

Concejal Mario Soto Alarcón **APRUEBA.**

Concejal Carlos Sottolichio Urquiza señala que confiara en lo planteado por el Presidente de la Comisión, sin embargo, expresa que está aprobando un instrumento en alguna medida "a oscuras", no conoce los cambios efectivos que se hicieron, sería interesante conocerlo, hay un problema estructural y que no solo es responsabilidad de la actual gestión, sino de cómo están concebidas las Corporaciones. **APRUEBA.**

Alcalde René De La Vega Fuentes **APRUEBA.**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el PADEM año 2024.



Siendo las 09:17 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE 2023

ACUERDO N°258/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el PADEM año 2024.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.

